

**Clasificación  
ENIGH  
1998**

## Decenas de levantamiento

<b>Decena</b>	<b>Descripción</b>
0	Del 10 al 16 de Agosto
1	Del 20 al 26 de Agosto
2	Del 30 de Agosto al 05 de Septiembre
3	Del 09 al 15 de Septiembre
4	Del 19 al 25 de Septiembre
5	Del 29 de Septiembre al 05 de Octubre
6	Del 09 al 15 de Octubre
7	Del 19 al 25 de Octubre
8	Del 29 de Octubre al 04 de Noviembre
9	Del 08 al 14 de Noviembre

## Tiempo de construcción y/o reparación de la mayor parte de los muros exteriores de la vivienda

Código	Descripción
01 a 96	Para los muros exteriores de la vivienda que tienen de uno hasta noventa y seis años de haberse construido y/o reparado
97	Para los muros exteriores de la vivienda que tienen 97 años y más de haberse construido y/o reparado
98	Para los muros exteriores de la vivienda que tienen menos de un año de haberse construido y/o reparado
99	Para los casos en que los informantes no saben cuanto tiempo tienen de construidos y/o reparados la mayor parte de los muros exteriores de la vivienda

## Tiempo de construcción y/o reparación de la mayor parte de los techos de la vivienda

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
01 a 96	Para los techos de la vivienda que tienen de uno hasta noventa y seis años y más de haberse construido y/o reparado
97	Para los techos de la vivienda que tienen 97 años y más de haberse construido y/o reparado
98	Para los techos de la vivienda que tienen menos de un año de haberse construido y/o reparado
99	Para los casos en que los informantes no saben cuanto tiempo tienen de construidos y/o reparados la mayor parte de los techos de la vivienda

## Parentesco de los residentes de la vivienda

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
01	Jefe o jefa del hogar
02	Jefe o jefa del hogar ausente
03	Esposa (o) o compañera (o)
04	Hijos(as) propios
05	Hijos(as) adoptivos; entenados o reconocidos
06	Padres
07	Hermanos(as), hermanastros(as)
08	Nietos(as)
09	Bisnietos(as) y tataranietos(as)
10	Abuelos
11	Bisabuelos y tatarabuelos
12	Tíos(as), primos(as), sobrinos(as) y demás parientes consanguíneos
13	Yernos y nueras
14	Suegros
15	Cuñados(as)
16	Concuños(as)
17	Tíos(as), primos(as), sobrinos(as) y demás parientes políticos
18	Amigos, compadres, ahijados y demás personas que no son parientes del Jefe o jefa del hogar
19	Corresidentes
20	Servidores domésticos (sirviente, chofer, jardinero, mozo, etc.) y parientes de éstos
21	Huéspedes

## Sexo

Código	Descripción
1	Hombre
2	Mujer

## Edad

### Código

01 a 96

97

98

### Descripción

Para las personas de uno a noventa y seis años de edad

Para las personas de 97 años y más

Para los menores de 1 año

## Tipo de escuela

Código	Descripción
1	Escuela pública u oficial
2	Escuela privada o particular
3	Otros



## Nivel de instrucción en educación básica, media o superior

Código	Nivel de Instrucción	Descripción
01	Sin instrucción	Nunca ha asistido a algún centro de enseñanza formal ni ha aprobado ningún grado
02	Preprimaria	Si aprobó el grado de educación básica que precede al primer año de primaria
03	1° Primaria	Si aprobó el 1° año de primaria
04	2° Primaria	Si aprobó el 2° año de primaria
05	3° Primaria	Si aprobó el 3° año de primaria
06	4° Primaria	Si aprobó el 4° año de primaria
07	5° Primaria	Si aprobó el 5° año de primaria
08	6° Primaria	Si aprobó el ciclo de instrucción primaria
09	1° Secundaria	Si aprobó el 1er año de secundaria
10	2° Secundaria	Si aprobó el 2° año de secundaria
11	3° Secundaria	Si aprobó el ciclo de instrucción secundaria
12	Preparatoria, vocacional o normal incompleta	Para preparatoria o vocacional, si aprobó 1° y 2° grado; para educación normal, si aprobó de uno a tres años.
13	Preparatoria, vocacional o normal completa	Aprobó el último año de educación preparatoria, vocacional o normal
14	Superior incompleta	Aprobó algún grado de carrera universitaria, politécnica o normal superior, sin obtener un título
15	Superior completa	Terminó alguna carrera universitaria o normal superior y obtuvo el título
16	Posgrado	Tiene por lo menos el primer grado aprobado de estudios realizados después de obtener el título profesional

## Equivalencias del nivel de instrucción en educación básica, media o superior en el sistema educativo nacional

Equivalencias al Sistema Educativo Nacional de Estudios realizados en los Sistemas Semiescolarizado, Abierto y de Educación para Adultos.

Estudios Realizados en:	Corresponden a:	Equivalencia en el Sistema Educativo Nacional	Código
1a. Etapa	Alfabetismo	Sin Instrucción	01
2a. Etapa (Primaria)	1er. Nivel 3°	Primaria	05
	2do. Nivel 6°	Primaria	08
3a. Etapa (Secundaria)	1er. Grado	1° Secundaria	09
	2do. Grado	2° Secundaria	10
	3er. Grado	3° Secundaria	11
Preparatoria	1 A 32 Materias	Preparatoria Incompleta	12
	33 Materias	Preparatoria Completa	13

Equivalencias al Sistema Educativo Nacional de Estudios realizados en los Estados Unidos.

Niveles Educativo en los Estados Unidos	Corresponden a:	Equivalencia en el Sistema Educativo Nacional	Código
Elementary School	6 años.	Primaria.	08
Junior High	3 años.	Secundaria.	11
High School	3 años.	Preparatoria o bachillerato	13
University o College	Varía de acuerdo a la carrera	Superior	15
Master o Doctor	Varía de acuerdo al posgrado	Maestría o doctorado	16

## Nivel de instrucción en educación técnica o comercial

Código	Nivel de Instrucción	Descripción
1	Sin Instrucción	Nunca ha asistido a algún centro de instrucción: enseñanza técnica o comercial.
Técnico sin requisito previo:		
2	Incompleta	Asistió pero no terminó ningún grado.
3	Completa	Terminó una carrera técnica o comercial sin necesidad de cursar otro nivel de estudio formal.
Técnico o comercial con primaria:		
4	Incompleta	Asistió pero no terminó ningún grado.
5	Completa	Terminó una carrera técnica o comercial para la cual tuvo que concluir previamente su instrucción primaria.
Técnico o comercial con secundaria:		
6	Incompleta	Asistió pero no terminó ningún grado.
7	Completa	Terminó una carrera técnica o comercial para la cual tuvo que concluir previamente su educación secundaria.
Técnico con preparatoria, vocacional o normal:		
8	Incompleta	Asistió pero no terminó ningún grado.
9	Completa	Terminó una carrera técnica o comercial para la cual tuvo que concluir previamente su instrucción preparatoria, vocacional o normal.

## Becas y créditos educativos

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
1	Beca
2	Crédito educativo
3	No sabe
4	No tiene

## Becas

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
01	Becas de APROBEE
02	Becas económicas
03	Becas académicas
04	Becas federales
05	Becas provenientes del presupuesto específico de las escuelas publicas
06	Becas provenientes del presupuesto específico de las escuelas privadas
07	Becas provenientes de otras instituciones públicas
08	Becas provenientes de otras instituciones privadas

Los códigos 01 al 04 corresponden al programa de becas otorgadas por la Secretaria de Educación Pública, (SEP).

## Créditos educativos

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
09	Créditos educativos provenientes de la SEP
10	Créditos educativos provenientes del presupuesto específico de las escuelas públicas
11	Créditos educativos provenientes del presupuesto específico de las escuelas privadas
12	Créditos provenientes de otras instituciones públicas
13	Créditos provenientes de otras instituciones privadas

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
1	En dinero
2	Descuento parcial del costo de la colegiatura
3	Excepción del pago de la colegiatura

## Estado civil

Código	Descripción
1	Unión libre
2	Casado (a)
3	Separado (a)
4	Divorciado (a)
5	Viudo (a)
6	Soltero (a)

## Clase de hogar

Código	Clase	Composición
1	Unipersonal	Hogar con una persona Jefe o jefa
2	Nuclear	Jefe o jefa con o sin cónyuge con o sin hijos
3	Ampliado	Jefe o jefa con o sin cónyuge con o sin hijos, con otros familiares (tíos, primos, hermanos, suegros, etc.).
4	Compuesto	Jefe o jefa con miembros familiares y con miembros no familiares
5	Corresidentes	Jefe o jefa y miembros sin lazos de parentesco entre sí



## **Tamaño del hogar**

Se determina por el número de personas con información en parentesco; sin incluir al Jefe o jefa ausente, Huéspedes, Servidores domésticos y sus familiares.

## **Total de residentes de la vivienda que forman parte del hogar**

Se deberá considerar a todas las personas que residen en el hogar, sin incluir al Jefe o jefa ausente.

## **Total de hombres y mujeres**

Se deberá anotar el total de residentes del hogar, según corresponda al sexo, sin incluir al Jefe o jefa ausente.

## **Causas de no trabajo Miembros del hogar económicamente activos (PEA)**

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
01	Incapacidad temporal (por enfermedad, accidente, maternidad, etc. )
02	Por vacaciones
03	Falta de trabajo (cierre temporal de la empresa, negocio o comercio, pero sin haber sido despedido)
04	Escasez de materiales para la producción o venta
05	Reparación del equipo de trabajo
06	Está esperando continuar con las labores agrícolas
07	Conflicto laboral o huelga
08	Por mal tiempo
09	Está contratado pero no ha iniciado sus actividades
10	Otros: No trabajó por algún motivo diferente a los anteriores pero sin ser desempleado
11	Buscó trabajo dentro del país y estaba dispuesto a aceptarlo de inmediato
12	Buscó trabajo en el extranjero y estaba dispuesto a aceptarlo de inmediato

## Miembros del hogar económicamente inactivos

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
13	Rentista
14	Pensionado o jubilado
15	Estudiante
16	Dedicados a los quehaceres domésticos
17	Incapacitado permanente (no está en condiciones físicas y/o mentales para trabajar)
18	Otros inactivos

## Ocupación

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
00	No Aplica
11	Profesionistas
12	Técnicos
13	Trabajadores en la educación
14	Trabajadores del arte, espectáculos y deportes
21	Funcionarios y directivos de los sectores público, privado y social.
41	Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas, y de caza y pesca.
51	Jefes supervisores u otros trabajadores de control en la fabricación artesanal
52	Artesanos, trabajadores fabriles en la industria de la transformación, etc.
53	Operadores de maquinaria fija de movimiento continuo y equipos en el proceso de producción industrial.
54	Ayudantes, peones y similares en el proceso de la fabricación artesanal e industrial.
55	Conductores y ayudantes de conductores de maquinaria móvil y medios de transporte
61	Jefes de departamento, coordinadores y supervisores en actividades administrativas y de servicios.
62	Trabajadores de apoyo en actividades administrativas.
71	Comerciantes, empleados de comercio y agentes de ventas.
72	Vendedores ambulantes y trabajadores ambulantes en servicios.
81	Trabajadores en servicios personales en establecimientos.
82	Trabajadores en servicios domésticos.
83	Trabajadores en servicios de protección y vigilancia y fuerzas armadas.
99	Otros trabajadores con ocupaciones no clasificados anteriormente, insuficientemente especificado y no especificado

## Rama de Actividad

Descripción	Código
Actividades primarias	1111, 1112, 1200, 1300 y 9710
Actividades extractivas	2100, 2200, 2310, 2320 2910 y 2920
Industria manufacturera	3111, 3112, 3113, 3114, 3115, 3116, 3117, 3118, 3119, 3121, 3122, 3130, 3140, 3211, 3212, 3213, 3214, 3220, 3230, 3240, 3311, 3312, 3320, 3410, 3420, 3511, 3512, 3513, 3521, 3522, 3530, 3540, 3550, 3560, 3611, 3612, 3620, 3691, 3710, 3720, 3811, 3812, 3813, 3814, 3821, 3822, 3823, 3831, 3832, 3833, 3841, 3842, 3850 y 3900
Electricidad, gas y agua	4100, 4200
Construcción	5011, 5012, 5013, 5014, 5020, 5030, 9720
Comercio	6110, 6120, 6140, 6210, 6220, 6230, 6240, 6250, 6260, 9750
Restaurantes y hoteles	9310, 9320
Transporte, comunicaciones y agencias de viajes	7111, 7112, 7113, 7120, 7130, 7200, 9790, 9731, 9732, 9733
Servicios Privados, asistenciales y financieros	8110, 8120, 8130, 8211, 8212, 8311, 8312, 9510, 9740
Servicios de administración pública, defensa y saneamiento	9100
Servicios de educación, de investigación, médicos y de asistencia social	9211, 9212, 9221, 9222, 9231, 9232, 9241, 9242
Otros servicios	9411, 9412, 9421, 9422, 9491, 9492, 9250, 9290, 9520, 9530, 9540, 9611, 9612, 9613, 9800

## Posición en el empleo

Código	Descripción
1	Obrero o empleado no agropecuario
2	Jornalero rural o peón de campo
3	Patrón, empleador o propietario de un negocio (de 1 a 5 trabajadores)
4	Patrón, empleador o propietario de un negocio (de 6 y más trabajadores)
5	Trabajador por cuenta propia
6	Trabajador familiar sin retribución de un negocio propiedad del hogar
7	Trabajador familiar sin retribución, de un empleado
8	Trabajador sin retribución de un negocio o empresa que no es propiedad del hogar
9	Miembro de una cooperativa



## Horas trabajadas

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
01 a 96	Para las personas que trabajaron de una a noventa y seis horas a la semana
97	Para los personas que trabajaron "Más de 96 horas a la semana"

## Días de pago

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
01	Por día
02	Cada 3 días
03	Por semana (7 días)
04	Por decena (10 días)
05	Por quincena (15 días)
06	Por mes (30 días)
07	Cada 3 meses (90 días)
08	Cada 6 meses (180 días)
09	Por año (365 días)
10	Irregular: Lapsos de tiempo inconstante en el transcurso de un período que varía de un día hasta 3 meses
11	Esporádico: Lapsos largos de tiempo (más de 3 meses) sin una frecuencia constante

## Horas extras trabajadas

Código	Descripción
00	Para los casos en que haya trabajado "Menos de una hora" de tiempo extra

## Horas extras pagadas en efectivo

Código	Descripción
97	Para los casos en que haya recibido el pago de "Más de 96 horas extras" en efectivo

## Períodos de referencia por decena para el tema de capacitación en el trabajo

<b>Decena</b>	<b>Período de Levantamiento</b>	<b>Período de Referencia</b>
0	del 10 al 16 de Agosto	De Marzo de 1998 al día de la entrevista (en el mes de Agosto)
1	del 20 al 26 de Agosto	De Marzo de 1998 al día de la entrevista (en el mes de Agosto)
2	del 30 de Agosto al 5 de Septiembre	De Abril de 1998 al día de la entrevista (en el mes de Agosto)
3	del 9 al 15 de Septiembre	De Abril de 1998 al día de la entrevista (en el mes de Septiembre)
4	del 19 al 25 de Septiembre	De Abril de 1998 al día de la entrevista (en el mes de Septiembre)
5	del 29 de Septiembre al 5 de Octubre	De Mayo de 1998 al día de la entrevista (en el mes de Septiembre)
6	del 9 al 15 de Octubre	De Mayo de 1998 al día de la entrevista (en el mes de Octubre)
7	del 19 al 25 de Octubre	De Mayo de 1998 al día de la entrevista (en el mes de Octubre)
8	del 29 de Octubre al 4 de Noviembre	De Junio de 1998 al día de la entrevista (en el mes de Octubre)
9	del 8 al 14 de Noviembre	De Junio de 1998 al día de la entrevista (en el mes de Noviembre)

## Cursos de capacitación recibidos

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
01 a 96	Para los casos en que haya recibido de uno a noventa y seis cursos
97	Para los casos en que haya recibido "Mas de 96 cursos"
99	Para los casos en que haya indicado que "No sabe o no recuerda", cuantos cursos de capacitación ha recibido

## Duración de los cursos de capacitación

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
998	Para los casos en que el tiempo de capacitación recibida sea "Menos de una hora"
999	Para los casos en que indique que "No sabe o no recuerda" el número de horas de capacitación que recibió

## Antigüedad en el empleo

Código	Descripción
00	Para los casos en que tenga "Menos de un mes" en su empleo



## Antigüedad de la ocupación

Código	Descripción
00	Para los casos en que tenga "Menos de un mes" con su ocupación

## Tipo de contratación

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
1	Tuvo contrato por tiempo indeterminado (base, planta o confianza)
2	Trabajó por contrato con tiempo u obra determinada
3	No firmó contrato
4	Otros

## Tipo de Prestaciones

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
01	Servicios médicos del IMSS
02	Servicios médicos ISSSTE
03	Servicios médicos PEMEX
04	Servicios médicos SECMAR
05	Servicios médicos de la SEDENA
06	Servicios médicos de universidades
07	Servicios médicos privados
08	Ayuda alimentaria en efectivo
09	Ayuda de despensa
10	Servicio de comedor
11	Guarderías o estancias infantiles
12	Capacitación
13	Otros tipos de cursos
14	Crédito para vivienda
15	Préstamos en dinero
16	Acceso a actividades recreativas y/o culturales
17	Ayuda para transporte en efectivo
18	Otro tipo de ayuda para transporte
19	Descuento o exención en el pago de servicios (luz eléctrica, teléfono, pago de agua, etc.)
20	Aguinaldo
21	Reparto de utilidades
22	SAR o AFORE
23	Prima vacacional
24	Vacaciones con goce de sueldo
25	Fonacot
26	Fondo de ahorro
27	Seguro de vida
28	Ayuda para renta de la casa habitación
29	Otros
30	No tiene prestaciones sociales

## Lugar de compra

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
01	Mercado
02	Tianguis o mercado sobre ruedas y vendedores ambulantes
03	Tiendas específicas del ramo: misceláneas, tiendas de abarrotes, ultramarinos, vinaterías, pollerías, etc.
04	Supermercados y tiendas departamentales
05	Compras fuera del país
06	Restaurantes
07	Loncherías, fondas, torterías, taquerías, cocinas económicas, cenadurías
08	Cafeterías
09	Pulquería, cantina o bar
10	Otros
11	En el trabajo
12	En la escuela
13	Dispensa a bajo costo

## Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar, recibidas como prestación

Código	Descripción
2	Trabajo
3	Escuela

## **Instituciones públicas y lugares de compra para productos y servicios para el cuidado de la salud**

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
01	Mercado
02	Tianguis o mercado sobre ruedas y vendedores ambulantes
03	Tiendas específicas del ramo
04	Supermercados y tiendas departamentales
05	Compras fuera del país
14	Médicos, laboratorios y hospitales particulares
15	Servicios médicos del I.M.S.S.
16	Servicios médicos del I.S.S.S.T.E.
17	Servicios médicos de la S.S.A.
18	Servicios médicos del D.I.F.
19	Servicios médicos de PEMEX
20	Servicios médicos de la SECMAR
21	Servicios médicos de la SEDENA
22	Servicios médicos de universidades públicas
23	Otros servicios médicos: Cruz Roja, cruz verde, etc.

## Causas por las que no se percibió ingresos monetarios

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
01	Pago en especie
02	No le han pagado
03	Esta contratado pero no ha iniciado sus actividades
04	Incapacidad temporal (enfermedad, accidente, etc.)
05	Falta de trabajo (cierre temporal de la empresa, negocio o comercio pero sin haber sido despedido)
06	Está esperando continuar con las labores agrícolas
07	Conflicto laboral o huelga
08	Inicio de labores y no hay gastos ni ingresos
09	Escasez de materiales y reparación del equipo para la producción o venta
10	Trabajador familiar sin retribución en un negocio propiedad del hogar
11	Trabajador familiar sin retribución de un empleado
12	Trabajador sin retribución de un negocio que no es propiedad del hogar
13	Otras causas no consideradas en las anteriores
14	Balance negativo

## Períodos de referencia por decena, Gasto Mensual

<b>Decena</b>	<b>Período de Levantamiento</b>	<b>Período de Referencia</b>
0	del 10 al 16 de Agosto	Julio del 98
1	del 20 al 26 de Agosto	Julio del 98
2	del 30 de Agosto al 05 de Septiembre	Agosto del 98
3	del 09 al 15 de Septiembre	Agosto del 98
4	del 19 al 25 de Septiembre	Agosto del 98
5	del 29 de Septiembre al 05 de Octubre	Septiembre del 98
6	del 09 al 15 de Octubre	Septiembre del 98
7	del 19 al 25 de Octubre	Septiembre del 98
8	del 29 de Octubre al 04 de Noviembre	Octubre del 98
9	del 08 al 14 de Noviembre	Octubre del 98



## Períodos de referencia por decena, Gasto Trimestral

<b>Decena</b>	<b>Período de Levantamiento</b>	<b>Período de Referencia</b>
0	del 10 al 16 de Agosto	Mayo a Julio del 98
1	del 20 al 26 de Agosto	Mayo a Julio del 98
2	del 30 de Agosto al 05 de Septiembre	Junio a Agosto del 98
3	del 09 al 15 de Septiembre	Junio a Agosto del 98
4	del 19 al 25 de Septiembre	Junio a Agosto del 98
5	del 29 de Septiembre al 05 de Octubre	Julio a Septiembre del 98
6	del 09 al 15 de Octubre	Julio a Septiembre del 98
7	del 19 al 25 de Octubre	Julio a Septiembre del 98
8	del 29 de Octubre al 04 de Noviembre	Agosto a Octubre del 98
9	del 08 al 14 de Noviembre	Agosto a Octubre del 98

## Períodos de referencia por decena para gasto semestral e ingresos netos del hogar

<b>Decena</b>	<b>Período de Levantamiento</b>	<b>Período de Referencia</b>
0	del 10 al 16 de Agosto	Febrero a Julio del 98
1	del 20 al 26 de Agosto	Febrero a Julio del 98
2	del 30 de Agosto al 05 de Septiembre	Marzo a Agosto del 98
3	del 09 al 15 de Septiembre	Marzo a Agosto del 98
4	del 19 al 25 de Septiembre	Marzo a Agosto del 98
5	del 29 de Septiembre al 05 de Octubre	Abril a Septiembre del 98
6	del 09 al 15 de Octubre	Abril a Septiembre del 98
7	del 19 al 25 de Octubre	Abril a Septiembre del 98
8	del 29 de Octubre al 04 de Noviembre	Mayo a Octubre del 98
9	del 08 al 14 de Noviembre	Mayo a Octubre del 98

## Características de la vivienda

### Tenencia de la vivienda

- 1 Prestada?
- 2 Recibida como prestación?
- 3 Rentada o alquilada?
- 4 Propia y la están pagando?
- 5 Propia en terreno de asentamiento irregular?
- 6 Propia en terreno ejidal o comunal?
- 7 Propia y totalmente pagada en terreno propio?
- 8 Otro tipo de tenencia

## Material predominante en:

### Muros

- 01 Cartón, hule, tela, llantas, etc.
- 02 Lámina de cartón
- 03 Carrizo, bambú, palma o tejamanil.
- 04 Embarro o bajareque
- 05 Lámina de asbesto
- 06 Lámina de metálica, fibra de vidrio, plástico o mica.
- 07 Tabla roca
- 08 Madera
- 09 Vidrio o cristal
- 10 Panel de concreto
- 11 Concreto monolítico
- 12 Adobe
- 13 Tabique, ladrillo, tabicón, block
- 14 Piedra o cemento (incluye cantera)
- 15 Otros materiales.

### Techos

- 01 Cartón, hule, tela, llantas, etc.
- 02 Lámina de cartón
- 03 Palma, tejamanil o madera
- 04 Lámina metálica, fibra de vidrio, plástico o mica.
- 05 Carrizo, bambú y terrado
- 06 Lámina de asbesto
- 07 Teja
- 08 Panel de concreto
- 09 Concreto monolítico
- 10 Tabique, ladrillo, tabicón o loza de concreto
- 11 Block
- 12 Vigueta y poliuretano, vigueta y bovedilla, vigueta y cuña
- 13 Otros materiales.

### Pisos

- 1 Tierra.
- 2 Cemento o firme.
- 3 Madera, mosaico, loseta de concreto, loseta de plástico u otros recubrimientos.

## **Servicios en la vivienda**

### **Agua**

#### **El agua está**

- 1 dentro de la vivienda? (cocina, baño o en algún otro cuarto)
- 2 fuera de la vivienda pero sí dentro del edificio, vecindad o terreno?

#### **Con que frecuencia llega el agua de la red pública a su vivienda**

- 1 De 1 a 3 días por semana
- 2 De 4 a 6 días por semana
- 3 Diario algunas horas al día
- 4 Diario durante todo el día
- 5 Otro periodo

#### **Entonces de donde obtiene el agua o cuando no le alcanza**

- 1 Agua de llave pública
- 2 Agua por pipa de servicio público
- 3 Agua por pipa de servicio particular
- 4 Agua de pozo
- 5 Agua por acarreo (arroyo, jagüey, río, etc.)
- 6 Otra fuente

#### **La frecuencia del servicio es**

- 1 De 1 a 3 días por semana
- 2 De 4 a 6 días por semana
- 3 Diario algunas horas al día
- 4 Diario durante todo el día
- 5 Otro periodo

#### **Servicio Sanitario**

- 1 Hoyo negro o pozo ciego
- 2 Letrina
- 3 Excusado
- 4 No dispone de servicio sanitario

### **Drenaje**

#### **El excusado cuenta con drenaje**

- 1 Con desagüe al río, lago, etc.
- 2 Conectado a una fosa séptica?
- 3 Conectado al de la calle
- 4 Con otro tipo de desagüe

#### **En esta vivienda a donde van a dar las aguas jabonosas, grises o sucias**

- 1 Drenaje al suelo, río, lago, etc.
- 2 Drenaje conectado a una fosa séptica
- 3 Drenaje conectado al la calle
- 4 otro tipo de desagüe

## **Basura**

### **¿Habitualmente qué hace con la basura?**

- 1 La tira en el río
- 2 La quema
- 3 La tira en un terreno baldío o a la calle
- 4 La entierra
- 5 La tira en el basurero público
- 6 Utiliza el servicio de recolección público
- 7 Utiliza el servicio de recolección privado
- 8 La recicla

## **Combustible**

### **¿Habitualmente qué combustible utiliza para cocinar o calentar sus alimentos?**

- 1 Leña
- 2 Carbón
- 3 Petróleo
- 4 Electricidad
- 5 Gas
- 6 Otros
- 7 No utiliza combustible

## **Electricidad**

### **¿Cuál es la fuente de donde obtiene la luz?**

- 1 Acumulador
- 2 Planta particular
- 3 Servicio público
- 4 Otra fuente

## **Apoyo a la vivienda**

### **¿Qué institución(es) le proporciono(arón) el crédito?**

- 1 IVE (Instituto de Vivienda Estatal)
- 2 FOVISSSTE
- 3 INFONAVIT
- 4 Otras instituciones públicas

## **Tipo de vivienda**

- 1 Casa sola que no comparte muros
- 2 Casa sola que comparte muros
- 3 Departamento en condominio horizontal
- 4 Departamento en edificio o condominio vertical
- 5 Departamento que comparte el servicio sanitario
- 6 Cuarto de azotea
- 7 Local usado como vivienda (bodega, taller, etc.)
- 8 Vivienda móvil
- 9 Refugio

# Claves de Gasto

## Alimentos, bebidas y tabaco

### A.- Alimentos

#### 1.- Cereales

- A001 Maíz en grano, pozolero, palomero
- A002 Harina de maíz
- A003 Masa de maíz
- A004 Tortilla de maíz
- A005 Fécula de maíz (maicena, polvo para atole)
- A006 Otros productos de maíz: tostadas, hojuelas, pinole, etc.
- A007 Harina de trigo (refinada o integral)
- A008 Tortilla de harina
- A009 Galletas saladas
- A010 Galletas dulces
- A011 Pan blanco: bolillo, telera, baguette
- A012 Pan de dulce: en pieza o empaquetado
- A013 Pan para emparedado, hamburguesa, hot-dog
- A014 Pasteles y panecillos en pieza o empaquetado
- A015 Pasta para sopa
- A016 Otros productos de trigo: pasta para fritura, hojuelas, harina preparada, etc.
- A017 Arroz en grano
- A018 Otros productos de arroz: harina, tostado, etc.
- A019 Avena
- A020 Otros cereales: centeno, granola, cebada, etc.
- A021 Frituras procesadas de trigo o maíz

#### 2.- Carnes

##### a) De res y ternera

- A022 Bistec y milanesa
- A023 Pulpa (trozo y molida)
- A024 Cocido o retazo con hueso
- A025 Lomo y filete
- A026 Cortes especiales: t-bone, roast beef agujas, etc.
- A027 Chuleta y costilla
- A028 Vísceras: hígado, riñones, sesos, corazón, medula y otras partes de res

##### b) De puerco

- A029 Lomo y pierna
- A030 Chuleta y costilla
- A031 Pulpa, bistec, trozo y molida
- A032 Vísceras: hígado, riñones, sesos, corazón, medula y otras partes de puerco

##### c) Aves

- A033 Pollo en piezas
- A034 Pollo entero
- A035 Gallina entera o en piezas
- A036 Vísceras: corazón, hígado, etc., y otras partes del pollo
- A037 Otras aves: pavo, pichón, pato, etc.

#### **d) Otras carnes**

- A038 Carnero y borrego
- A039 Cabrito
- A040 Otros: conejo, venado, iguana, rana, etc.

#### **e) Carnes procesadas**

- A041 Jamón
- A042 Tocino
- A043 Salchicha
- A044 Chorizo y longaniza
- A045 Carnes enchiladas o ahumadas
- A046 Queso de puerco
- A047 Carne de res seca: cecina, machaca, rellena, etc.
- A048 Otros: pastel de pollo, salami, mortadela, etc.

### **3.- Pescados y mariscos**

#### **a) Pescados y mariscos frescos**

- A049 Huachinango
- A050 Mojarra
- A051 Robalo
- A052 Mero
- A053 Cazón, liza y bagre
- A054 Camarón
- A055 Otros pescados y mariscos: trucha, jaiba, ostión, almeja, etc.

#### **b) Pescados y mariscos procesados**

- A056 Sardinas
- A057 Atún
- A058 Secos: bacalao, charal, camarón, etc.
- A059 Otros: abulón, ostión, pulpo, etc.

### **4.- Leche y derivados**

#### **a) Leche**

- A060 Pasteurizada
- A061 No pasteurizada (bronca)
- A062 Evaporada
- A063 Condensada
- A064 En polvo (entera o descremada)
- A065 Maternizada
- A066 Otras: cabra, burra, etc.

#### **b) Quesos**

- A067 Fresco
- A068 Chihuahua
- A069 Oaxaca y asadero
- A070 Manchego
- A071 Amarillo
- A072 Añejo y cotija
- A073 Quesón
- A074 Otros: enchilado, gruyere, parmesano, holandés, crema, etc.

#### **c) Otros derivados de la leche**

- A075 Crema
- A076 Mantequilla
- A077 Otros: yoghurt, jocoque, etc.



## **5.- Huevos**

- A078 Gallina
- A079 Otros: tortuga, pata, pava, etc.

## **6.- Aceites y grasas**

- A080 Aceite vegetal
- A081 Manteca vegetal
- A082 Manteca de puerco
- A083 Margarina
- A084 Otros: aceite de oliva, enjundia, etc.

## **7.- Tubérculos**

- A085 Papa
- A086 Harina de papa para puré
- A087 Otros: camote, yuca, ñame, betabel, etc.
- A088 Papas fritas en bolsa o agranel

## **8.- Verduras, legumbres, leguminosas y semillas**

### **a) Verduras y legumbres frescas**

- A089 Tomate rojo (jitomate)
- A090 Tomate verde
- A091 Chile serrano y jalapeño
- A092 Chile poblano para rellenar
- A093 Otros chiles: habanero, árbol, etc.
- A094 Cebolla
- A095 Ajo
- A096 Aguacate
- A097 Repollo o col
- A098 Lechuga
- A099 Zanahoria
- A100 Pepino
- A101 Ejote
- A102 Chícharo
- A103 Elote
- A104 Chayote
- A105 Calabacitas
- A106 Nopales
- A107 Verdolagas, espinacas y acelgas
- A108 Perejil
- A109 Cilantro
- A110 Epazote, pápalo y apio
- A111 Verduras mixtas en bolsa
- A112 Otros: alcachofa, quelites, romeritos, rábanos, poro, chilacayote, etc.

### **b) Verduras y legumbres procesadas**

- A113 Chiles envasados
- A114 Chiles secos o en polvo
- A115 Verduras envasadas (incluya aceitunas)
- A116 Verduras y legumbres congeladas

### **c) Leguminosas**

- A117 Frijol
- A118 Garbanzo
- A119 Otras: lentejas, haba, etc.

#### **d) Leguminosas procesadas**

- A120 Frijol (en caja o lata), soya
- A121 Otras leguminosas (en lata o secas)

#### **e) Semillas**

- A122 Semillas a granel (nuez, piñón, almendra, cacahuete, etc.)
- A123 Semillas envasadas (nuez, piñón, almendra, cacahuete, etc.)

### **9.- Frutas**

#### **a) Frutas frescas**

- A124 Naranja
- A125 Limón
- A126 Otros cítricos: lima, toronja, mandarina, etc.
- A127 Plátano tabasco
- A128 Otros plátanos: macho, dominico morado y manzano
- A129 Manzana o perón
- A130 Pera
- A131 Durazno y chabacano
- A132 Ciruela
- A133 Fresa
- A134 Guayaba
- A135 Mango
- A136 Mamey
- A137 Papaya
- A138 Melón
- A139 Sandía
- A140 Piña
- A141 Jícama
- A142 Uva
- A143 Otras: guanábana, granada, tuna, higo, coco, tamarindo, etc.

#### **b) Frutas procesadas**

- A144 Almíbar o conserva: durazno, mango, piña, cereza, etc.
- A145 Cristalizadas y secas: pasitas, dátiles, chabacano, etc.
- A146 Otras: frutas endulzadas, enchiladas, etc.

### **10.- Azúcar y mieles**

- A147 Azúcar (blanca y morena)
- A148 Miel de abeja
- A149 Otras: glass, moscabado, piloncillo, miel de maíz, etc.

### **11.- Café, té, chocolate**

- A150 Café tostado (en grano o molido)
- A151 Café sin tostar (en grano)
- A152 Café soluble o instantáneo
- A153 Hojas para té (manzanilla, naranjo, jamaica, etc.)
- A154 Té soluble o instantáneo
- A155 Chocolate en tableta o en polvo
- A156 Otros: cocoa, etc.

### **12.- Especias y Aderezos**

- A157 Sal
- A158 Pimienta, clavo y comino
- A159 Canela
- A160 Mayonesa
- A161 Mostaza

- A162 Salsa catsup
- A163 Salsas picantes
- A164 Mole
- A165 Concentrados de pollo y tomate
- A166 Vinagre
- A167 Otros condimentos: aderezos, ablandadores, polvo para hornear

### **13.- Otros alimentos**

#### **a) Alimentos preparados para bebé**

- A168 Alimentos colados y picados de cualquier combinación
- A169 Cereales, sopas y galletas para bebé
- A170 Jugos de frutas y verduras de cualquier combinación

#### **b) Alimentos preparados (para consumir en casa)**

- A171 Carnitas y chicharrón
- A172 Pollos rostizados
- A173 Barbacoa
- A174 Birria
- A175 Pizzas
- A176 Otros: sopa, guisados, ensaladas, tortas, encurtidos, menudo, pozole, etc.

#### **c) Alimentos diversos**

- A177 Chapulines, gusano de maguey, etc.

#### **d) Dulces y postres**

- A178 Gelatinas, flanes y pudines en polvo
- A179 Gelatinas, flanes y pudines
- A180 Paletas, caramelos y otras golosinas
- A181 Cajetas, jamoncillos y dulces de leche
- A182 Mermeladas, ates, jaleas y crema de cacahuete
- A183 Helados y nieves
- A184 Otros: chilacayote, cocada, queso de tuna, visnaga, alegrías, etc.

### **14.- Servicio de molino**

- A185 Nixtamal y otros
- A186 Gastos conexos para preparar alimentos

### **15.- Alimentos para animales domésticos**

- A187 Alimentos para animales de esparcimiento
- A188 Alimentos para animales para uso del hogar

### **16.- Bebidas**

#### **1.- Bebidas no alcohólicas**

- A189 Refrescos o bebidas (con o sin gas) y jugos naturales
- A190 Agua mineral (con o sin sabor)
- A191 Jugos y néctares enlatados
- A192 Agua purificada
- A193 Concentrado y polvo para preparar agua
- A194 Otros: hielo, granadina, jarabe natural, etc.

#### **2.- Bebidas alcohólicas**

- A195 Cerveza
- A196 Brandy
- A197 Pulque

A198 Tequila  
A199 Whisky  
A200 Ron  
A201 Aguardiente, mezcal, sotol  
A202 Vinos de mesa  
A203 Otros: sidra, rompopo, jerez cremas, vodka, etc.  
A204 Bebidas preparadas

**B.- Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar**

A205 1) Desayuno  
A206 2) Comida  
A207 3) Cena  
A208 4) Entrecomidas

**C.- Tabaco**

A209 Cigarros  
A210 Puros  
A211 Tabaco (en hoja y picado)

## Transporte público

B001	Metro
B002	Autobús
B003	Trolebús, tranvía
B004	Colectivo (pesero)
B005	Taxi, radio taxi (sitio)
B006	Autobús foráneo
B007	Otros (bono de transporte, carretas; etc.)

## Limpieza y cuidado de la casa

### A. Artículos de limpieza y cuidado de la casa

C001	Detergentes
C002	Jabón de barra
C003	Blanqueadores
C004	Limpiadores (en polvo o líquido)
C005	Papel sanitario
C006	Servilletas y papel absorbente
C007	Platos y vasos desechables, papel aluminio y encerado
C008	Escobas y trapeadores
C009	Fibras, estropajos y escobetas
C010	Jergas y trapos de cocina
C011	Cerillos
C012	Pilas
C013	Focos
C014	Cera y limpia muebles
C015	Insecticidas
C016	Desodorante ambiental y sanitario
C017	Recipientes de lámina (cubetas, tinas, etc.)
C018	Recipientes de plástico (cubetas, tinas, mangueras, etc.)
C019	Otros artículos: suavizantes de tela, etc.

### B. Servicios para el hogar

C020	Servicio doméstico
C021	Lavandería
C022	Tintorería
C023	Jardinería
C024	Otros servicios: fumigación, etc.

## **Cuidados personales**

### **A. Artículos para el cuidado personal**

- D001 Jabón de tocador
- D002 Lociones y perfumes
- D003 Pasta dental y enjuague bucal
- D004 Champús, tintes y enjuagues
- D005 Desodorante
- D006 Crema, brillantina y crema para afeitar
- D007 Navajas y rastrillos para afeitar
- D008 Polvo y maquillaje facial
- D009 Sombra, lápiz labial y de cejas, delineador, etc.
- D010 Artículos de tocador para bebé
- D011 Pañuelos desechables
- D012 Pañales desechables
- D013 Toallas sanitarias
- D014 Cepillo, peine y cepillo dentrífico
- D015 Artículos eléctricos (rasuradora, secadora, etc.)
- D016 Reparación y/o mantenimiento de artículos anteriores
- D017 Otros: esmaltes y limas para uñas, pasadores, etc.

### **B. Servicios para el cuidado personal**

- D020 Corte de cabello y peinado
- D021 Baños y masajes
- D022 Permanentes y tintes
- D023 Manicure
- D024 Otros servicios: rasurar, depilar, etc.

## Educación, cultura y recreación

### A. Gastos en educación básica, media o superior y/o educación técnica

- E001 Preprimaria
- E002 Primaria
- E003 Secundaria
- E004 Preparatoria, vocacional o normal
- E005 Superior (licenciaturas, médicos, etc.)
- E006 Posgrado (maestrías, doctorados, especialidades)
- E007 Carrera técnica o comercial

### B. Servicios de educación

- E008 Estancias infantiles (excepto preprimaria)
- E009 Enseñanza adicional
- E010 Educación especial para discapacitados
- E011 Internados
- E012 Cuidado de niños (persona particular)
- E013 Transporte escolar

### C. Artículos educativos

- E014 Libros para la escuela
- E015 Material escolar: cuadernos, carpetas, etc.
- E016 Equipo escolar: máquinas de escribir, calculadoras, etc.
- E017 Material para actividades tecnológicas (educación básica, media o superior)
- E018 Material para educación Técnica
- E019 Material para educación Adicional
- E020 Reparación y/o mantenimiento de equipo escolar

### D. Artículos de cultura y recreación

- E021 Enciclopedias y libros (excluya los de la escuela)
- E022 Periódicos
- E023 Revistas
- E024 Audio cassetes, discos y discos compactos
- E025 Otros

### E. Servicios de recreación

- E026 Cines
- E027 Teatros y conciertos
- E028 Centros nocturnos (incluye alimentos, bebidas, tabaco, cover, propinas, etc.)
- E029 Espectáculos deportivos
- E030 Lotería y juegos de azar
- E031 Cuotas a: centros sociales, asociaciones, clubes, etc.
- E032 Servicios de televisión por cable, satélite, pago por evento y paquetes
- E033 Renta de: cassetes para video juego, discos compactos y video cassetes
- E034 Otros gastos de recreación: circos, museos, ferias, juegos mecánicos, balnearios, etc.

## **Comunicaciones y servicios para vehículos**

### **A. Comunicaciones**

- F001 Teléfono particular
- F002 Teléfono público
- F003 Correo: estampillas, paqueterías, etc.
- F004 Telégrafo
- F005 Otros: Telex, giros, fax público, biper, etc.
- F006 Pagos de internet

### **B. Combustible, Mantenimiento y Servicios para vehículos**

- F007 Gasolina, diesel o gas
- F008 Aceites y lubricantes
- F009 Pensión y estacionamiento
- F010 Lavado y engrasado
- F011 Otros servicios: encerado, reparación de llantas



## **Vivienda y servicios de conservación**

### **A. Vivienda**

#### **1. Propia**

- G001 Valor estimado del alquiler
- G002 Cuota pagada
- G003 Agua
- G004 Impuesto predial

#### **2. Rentada o alquilada**

- G005 Alquiler
- G006 Agua

#### **3. Recibida como prestación**

- G007 Valor estimado del alquiler
- G008 Agua
- G009 Cuota o pago por la vivienda

#### **4. Prestada**

- G010 Valor estimado del alquiler
- G011 Agua
- G012 Impuesto predial

#### **5. Alquiler de terrenos para uso exclusivo de la vivienda**

- G013 Alquiler
- G014 Agua

#### **6. Otra situación de la vivienda**

- G015 Valor estimado del alquiler
- G016 Cuota, renta o pago por la vivienda
- G017 Agua
- G018 Impuesto predial

#### **7. Sólo para hogares adicionales**

- G019 Cuota, renta o pago por la vivienda
- G020 Agua
- G021 Impuesto predial

### **B. Servicios por conservación**

#### **1. Cuota por servicios de conservación**

- G022 Recolección de basura
- G023 Cuotas de vigilancia
- G024 Cuotas de administración
- G025 Otros servicios

#### **2. Electricidad y combustible**

- G026 Energía eléctrica
- G027 Gas
- G028 Petróleo
- G029 Carbón
- G030 Leña
- G031 Combustible para calentar
- G032 Velas y veladoras
- G033 Otros combustibles: cartón, papel, etc.

## Prendas de vestir, calzado y accesorios

### A. Para personas de 3 años y más

- H001 Pantalones para hombre de fibras sintéticas
- H002 Pantalones para hombre de mezclilla
- H003 Otros pantalones para hombre
- H004 Pantalones para mujer de fibras sintéticas
- H005 Pantalones para mujer de mezclilla
- H006 Otros pantalones para mujer
- H007 Camisas para hombre
- H008 Playeras para hombre
- H009 Blusas y playeras para mujer
- H010 Trajes
- H011 Sacos para hombre
- H012 Vestidos
- H013 Conjuntos
- H014 Faldas
- H015 Suéteres
- H016 Abrigos
- H017 Chamarras y chaquetas
- H018 Calzoncillos y truzas
- H019 Camisetas
- H020 Calcetines, calcetas y mallas
- H021 Pantaletas
- H022 Brasieres y fajas
- H023 Fondos y corpiños
- H024 Medias, pantimedias y tobimedias
- H025 Pijamas y camisonos
- H026 Batas
- H027 Gabardinas
- H028 Impermeables y mangas
- H029 Uniformes y prendas de vestir para actividades educativas, artísticas y deportivas
- H030 Vestimenta para eventos especiales derivados de la educación
- H031 Telas, confecciones y reparaciones
- H032 Otras prendas para hombre (corbatas, etc.)
- H033 Otras prendas para mujer (rebozo, etc.)

### B. Para menores de 3 años

- H034 Pañales de tela
- H035 Calzones de hule
- H036 Pantalones
- H037 Vestidos, trajes y mamelucos
- H038 Blusas y playeras
- H039 Suéteres y chambritas
- H040 Camisetas
- H041 Calzones de tela
- H042 Calcetines y calcetas
- H043 Pijamas y batas
- H044 Telas, confecciones y reparación
- H045 Otras prendas de vestir para bebé: baberos, delantales, fajillas, etc.

### **C. Calzado y su reparación**

- H046 Zapatos de piel para hombre
- H047 Zapatos de piel para mujer
- H048 Zapatos para menores de 3 años
- H049 Zapatos de plástico para hombre
- H050 Zapatos de plástico para mujer
- H051 Zapatos de plástico para menores de 3 años
- H052 Tenis
- H053 Otros tipos de calzado: huaraches, etc.
- H054 Servicios de limpieza y reparación de calzado
- H055 Otros: agujetas, cremas, cepillos, etc.

### **D. Accesorios y efectos personales**

- H056 Sombreros, gorros y cachuchas
- H057 Bolsas
- H058 Portafolios
- H059 Cinturones, carteras, monederos
- H060 Joyerías de fantasía
- H061 Relojes de pulso
- H062 Encendedores, cigarreras y polveras
- H063 Otros accesorios: diademas, lentes oscuros, etc.
- H064 Artículos y accesorios para el bebé.
- H065 Reparación y/o mantenimiento de los artículos anteriores

## **Cristalería, blancos y utensilios domésticos**

### **A. Cristalería, vajillas y utensilios domésticos**

- I001 Vajilla completa de cristal, barro, plástico, etc.
- I002 Piezas sueltas de vajilla de cristal, barro, plástico, etc.
- I003 Recipientes o cajas de plástico para la cocina
- I004 Vasos, copas y jarras de cristal, plástico, cerámica, etc.
- I005 Cubiertos
- I006 Objetos ornamentales
- I007 Accesorios de hule y plástico: jabonera, tapetes, espejos, etc.
- I008 Reloj de pared o mesa
- I009 Batería de cocina y piezas sueltas
- I010 Olla express
- I011 Otros utensilios: tijeras, abrelatas, pinzas para hielo, etc.
- I012 Herramientas: pinzas, martillo, taladro, etc.
- I013 Reparación y/o mantenimiento de los artículos anteriores

### **B. Blancos, mantelería y artículos de mercería**

- I014 Colchones
- I015 Colchonetas
- I016 Cobertores y cobijas
- I017 Sábanas
- I018 Fundas
- I019 Colchas
- I020 Manteles y servilletas
- I021 Toallas
- I022 Cortinas
- I023 Telas, confecciones y reparaciones de artículos anteriores
- I024 Hilos, hilazas y estambres
- I025 Agujas, cierres, botones y broches
- I026 Otros artículos: hamacas, almohadas, cojines, secadores, etc.

## Cuidados de la salud

### A. Atención primaria o ambulatoria (no hospitalaria ni embarazo)

- J001 Consultas médicas
- J002 Consultas dentales
- J003 Consultas con el oculista, optometrista u oftalmólogo
- J004 Medicamentos recetados y vacunas
- J005 Análisis clínicos
- J006 Estudios médicos: Rayos X, ultrasonidos, tomografías, electroencefalogramas, etc.
- J007 Hierbas medicinales, amuletos y remedios caseros
- J008 Servicios no profesionales (curandero, huesero, etc.)
- J009 Otros: ambulancias, aplicaciones de inyecciones, etc.

### B. Atención hospitalaria (no incluye parto)

- J010 Honorarios por servicios profesionales
- J011 Medicamentos recetados
- J012 Análisis clínicos
- J013 Estudios médicos: Rayos X, ultrasonidos, tomografías, electrocardiogramas, etc.
- J014 Hospitalización
- J015 Otros: ambulancias, etc.

### C. Servicios médicos y medicamentos durante el embarazo

- J016 Consultas médicas
- J017 Servicios de partera
- J018 Medicamentos recetados
- J019 Análisis clínicos
- J020 Estudios médicos, Rayos X, ultrasonido, etc.
- J021 Servicios no profesionales (comadrona, bruja, etc.)
- J022 Hierbas medicinales, remedios caseros y otros
- J023 Hospitalización durante el embarazo no parto
- J024 Otras: Aplicación, inyecciones, ambulancias

### D. Servicios médicos durante el parto

- J025 Honorarios por servicios profesionales
- J026 Servicios de partera
- J027 Medicamentos recetados
- J028 Hospitalización, sanatorios, clínicas, etc.
- J029 Análisis clínicos
- J030 Estudios médicos: Rayos X, ultrasonido, etc.
- J031 Servicios no profesionales (comadrona, curandero, etc.)
- J032 Otros: ambulancias, etc.

### E. Material médico y medicamentos sin receta

- J033 Material para primeros auxilios (algodón, gasa, jeringas, etc.)
- J034 Anticonceptivos
- J035 Vitaminas
- J036 Analgésicos, antibióticos, antidiarréicos
- J037 Jarabes, tónicos y brebajes
- J038 Otros medicamentos sin receta

### F. Aparatos ortopédicos y terapéuticos

- J039 Anteojos y lentes de contacto
- J040 Placas y puentes dentales
- J041 Aparatos para sordera
- J042 Otros aparatos: ortopédicos (muletas, sillas de ruedas, etc.)
- J043 Reparación y/o mantenimiento de los aparatos anteriores

**G. Seguro médico**

- J044 Cuotas a hospitales o clínicas
- J045 Cuotas a compañías aseguradoras

## Enseres domésticos y mantenimiento de la vivienda

### A. Enseres domésticos

K001	Ventilador
K002	Aparatos telefónicos
K003	Aparatos de aire acondicionado
K004	Máquina de coser
K005	Cocina integral
K006	Estufa de gas
K007	Estufas de otros combustibles (petróleo, carbón, etc.)
K008	Refrigerador
K009	Licuada
K010	Batidora
K011	Plancha
K012	Extractor de jugos
K013	Lavadora
K014	Aspiradora
K015	Calentador de gas
K016	Calentador de otros combustibles
K017	Lámparas eléctricas
K018	Lámparas de otros combustibles
K019	Tanque de gas e instalación
K020	Lavadero y tinaco
K021	Otros aparatos: tostador, calefactor, horno de microondas, etc.
K022	Reparación, instalación y/o mantenimiento de los artículos anteriores

### B. Muebles

K023	Juego de recámara
K024	Piezas sueltas de recámara (camas, tocadores, literas, cunas, cómodas, buros, roperos, etc.)
K025	Juego de comedor o antecomedor
K026	Piezas sueltas para comedor o antecomedor (mesa, silla, etc.)
K027	Juego de sala
K028	Piezas sueltas para sala (mesa de centro, etc.)
K029	Muebles para cocina (gabinete, mesa, etc.)
K030	Muebles para baño
K031	Alfombras y tapetes
K032	Otros muebles: librero, escritorio, mesa para t.v., etc.
K033	Reparación y/o mantenimiento de los artículos anteriores

### C. Mantenimiento, reparación y ampliación de la vivienda que habita el hogar.

K034	Materiales para: reparación, mantenimiento y ampliación
K035	Servicios de: reparación, mantenimiento y ampliación, etc.

### D. Mantenimiento, reparación, ampliación y construcción de la vivienda que no habita el hogar.

K036	Materiales para: reparación, mantenimiento, ampliación y construcción
K037	Servicios para: reparación, mantenimiento, ampliación y construcción

## Artículos de esparcimiento

### A. Artículos y equipo audiovisual

- L001 Radio y radio despertador sin tocacintas
- L002 Estéreo o modular
- L003 Grabadora con o sin despertador excepto con disco compacto
- L004 T. V. blanco y negro
- L005 T. V. color
- L006 Videocassetera
- L007 Computadora
- L008 Antena parabólica
- L009 Accesorios: bocinas, audífonos, antena aérea, etc.
- L010 Videocassetes
- L011 Reproductor de discos compactos para vehículos y auto estéreo
- L012 Reproductor de disco compacto
- L013 Alquiler de t.v. y equipo
- L014 Otros aparatos: regresadora de video, reproductor de cassette personal (walkman), etc.
- L015 Reparación y mantenimiento de los artículos anteriores

### B. Equipo fotográfico y de video

- L016 Proyectores
- L017 Cámaras fotográficas y de video
- L018 Material fotográfico, películas, lentes, etc.
- L019 Otros artículos y servicios: tripie, alquiler de equipo: proyectores, etc.
- L020 Reparación y mantenimiento de los artículos anteriores

### C. Otros artículos de esparcimiento

- L021 Juguetes, juegos de mesa
- L022 Juegos electrónicos, videojuegos
- L023 Instrumentos musicales
- L024 Artículos de deporte y cacería
- L025 Artículos de jardinería: plantas, flores, macetas, tierra, abono, etc.
- L026 Reparación y mantenimiento de los artículos anteriores
- L027 Compra y cuidado de animales domésticos (excluya alimentación)



## Transporte

### A. Servicios de transporte

- M001 Transporte foráneo
- M002 Transporte ferroviario
- M003 Transporte aéreo
- M004 Servicios de carga y mudanza o flete
- M005 Cuotas de autopista
- M006 Otros: lancha, barco, carreta, alquiler de vehículos, etc.

### B. Adquisición de vehículos de uso particular

- M007 Automóvil y/o Guayin
- M008 Camioneta (Pick Up)
- M009 Motoneta y motocicleta
- M010 Bicicleta
- M011 Otros: remolque, lancha, etc.

### C. Refacciones, partes, accesorios y mantenimiento de vehículos

- M012 Llantas
- M013 Acumulador
- M014 Refacciones: bujías, bandas, filtros, etc.
- M015 Partes de vehículos: vidrios, salpicadera, etc.
- M016 Accesorios: espejos, manijas, antenas, etc.
- M017 Servicio de afinación, alineación y balanceo
- M018 Otros servicios: ajuste de motor, de frenos, hojalatería, pintura, etc.

## Otros gastos

### A. Gastos diversos

- N001 Servicios profesionales: abogados, notarios, arquitectos, etc. (no incluya médicos)
- N002 Funerales, cementerios
- N003 Paquetes para fiesta (salón, comida, orquesta)
- N004 Gastos turísticos: paquetes, hospedaje, alimentos, tours, etc.
- N005 Hospedaje o alojamiento (con o sin alimento)
- N006 Gastos en cargos comunales para festividades locales
- N007 Contribuciones para obras de servicio público local
- N008 Seguros de automóvil
- N009 Seguros contra incendio, daños y riesgos para la vivienda, educación y seguro de vida (no capitalizable)
- N010 Otros gastos diversos no comprendidos en las categorías anteriores

### B. Transferencias

- N011 Indemnizaciones pagadas a terceros
- N012 Pérdidas y robos en dinero (excluya negocios)
- N013 Ayuda a parientes y personas no miembros del hogar (en dinero)
- N014 Contribuciones a instituciones benéficas, iglesias, cruz roja (en dinero), incluye los servicios eclesiásticos
- N015 Servicios del sector público: expedición de pasaportes, actas, títulos, etc.
- N016 Trámites para vehículos: licencias, placas, verificación vehicular, etc.

## Erogaciones financieras y de capital

- Q001 Depósitos en cuentas de ahorros, tandas, cajas de ahorro, etc.
- Q002 Préstamos a terceros
- Q003 Pagos a tarjeta de crédito bancaria o casa comercial
- Q004 Pago de deudas a la empresa donde trabajan y/o a otras personas o instituciones (excluya créditos hipotecarios)
- Q005 Compra de monedas nacionales o extranjeras, metales preciosos, alhajas, obras de arte, etc.
- Q006 Seguro de Vida
- Q007 Herencias, dotes y legados
- Q008 Compra de casas, condominios, locales o terrenos que no habite el hogar
- Q009 Compra de terrenos, casas o condominios que habita el hogar
- Q010 Pago de hipotecas de bienes inmuebles: casas, terrenos, edificios, etc.
- Q011 Otras erogaciones no consideradas en las preguntas anteriores
- Q012 Compra de maquinaria, equipo, animales destinados a la producción, etc., utilizados en negocios propiedad del hogar
- Q013 Balance negativo en negocios propiedad del hogar no agropecuarios y agropecuarios
- Q014 Compra de valores: cédulas, acciones y bonos
- Q015 Compra de marcas, patentes y derechos de autor
- T906 Erogaciones regaladas

## Ingresos netos del hogar

### A. Ingresos netos por remuneraciones al trabajo

- P001 Sueldos, salarios o jornal
- P002 Destajo
- P003 Comisiones y propinas
- P004 Horas extras
- P005 Crédito al salario
- P006 Incentivos, gratificaciones o premios
- P007 Aguinaldo, bono, percepción adicional o sobresueldo
- P008 Primas vacacionales y otras prestaciones en efectivo
- P009 Reparto de utilidades

### B. Ingresos netos de negocios propios

- P010 Negocios industriales
- P011 Negocios comerciales
- P012 Prestación de servicios
- P013 Producción agrícola
- P014 Producción pecuaria y derivados
- P015 Producción forestal
- P016 Recolección de flora, productos forestales y caza
- P017 Acuicultura y pesca

### C. Ingresos netos por cooperativas

- P018 Sueldos o salarios
- P019 Ganancias o utilidades

### D. Ingresos netos por renta de la propiedad

- P020 Alquiler de tierras y terrenos
- P021 Alquiler de casas, edificios, locales y otros inmuebles
- P022 Intereses provenientes de inversiones a plazo fijo
- P023 Intereses provenientes de cuentas de ahorro
- P024 Intereses provenientes de préstamos a terceros
- P025 Intereses provenientes de acciones, bonos y cédulas
- P026 Alquiler de marcas, patentes y derechos de autor
- P027 Otros ingresos por renta de la propiedad no considerados en los anteriores

### E. Transferencias

- P028 Jubilaciones y/o pensiones
- P029 Indemnizaciones recibidas de seguros contra riesgos y terceros
- P030 Indemnizaciones por despido y accidentes de trabajo
- P031 Becas y donativos provenientes de instituciones
- P032 Regalos y donativos originados dentro del país
- P033 Ingresos provenientes de otros países
- P034 Beneficio de PROCAMPO

### F. Otros Ingresos corrientes

- P035 Venta de vehículos, aparatos eléctricos de segunda mano, etc.
- P036 Otros ingresos corrientes no considerados en los anteriores

## Percepciones financieras y de capital

- P037 Retiro de inversiones, ahorros, tandas, cajas de ahorros, etc.
- P038 Ingresos por préstamos a terceros que hizo a otras personas no miembros del hogar
- P039 Préstamos de personas no miembros del hogar o instituciones (excluya préstamos hipotecarios)
- P040 Venta de monedas, metales preciosos, joyas y obras de arte
- P041 Venta de valores, acciones, cédulas y bonos
- P042 Venta de derechos de autor, patentes y marcas
- P043 Herencias, dotes, loterías y legados
- P044 Venta de casas, terrenos, condominios, etc.
- P045 Venta de maquinaria, equipos, animales de producción, vehículos, etc. utilizados en el negocio propiedad del hogar
- P046 Préstamos hipotecarios por bienes inmuebles: casas, terrenos, edificios y locales
- P047 Seguros de vida
- P048 Otras percepciones de capital no consideradas en las anteriores